



En Timaná: alerta por llamadas extorsivas
■ Huila 4-5



“Es el tiempo de la gente en Palermo”
■ Política 6-7



¡Que descaro! han asaltado tres veces la Escuela sede La Contraloría
■ Neiva 2-3

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.338

\$ 1500



Total solidaridad

■ Han sido varias las muestras de solidaridad que han tenido los neivanos tras el vil asesinato de la patrullera Paula Ortega. Con plantones y velatones le han rendido honores, además han exigido justicia. Hoy serán las honras fúnebres de la uniformada. [Páginas 10-11](#)

“Vamos a trabajar por lo jóvenes”

Con solo 23 años de edad, Darbinson Andrés Gómez, es el candidato más joven en el Huila, aspirando a la Asamblea Departamental.

[Página 8](#)

Riña en Neiva dejó un muerto

[Página 13](#)

Campaña electoral de Petro recibió dineros ‘sucios’

[Página 12](#)

“Neiva necesita un ordenamiento territorial, necesita que todo trabajemos por ella”

La cultura, la salud, la educación y la vivienda, serán las principales apuestas de Felipe Trujillo, quien aspira al Concejo de Neiva, desde donde quiere contribuir al desarrollo de la ciudad.

[Página 9](#)

Neiva

¡Que descaro! han asaltado tres veces la Escuela sede La Contraloría

■ Temerosas ante la posibilidad de que puedan ser víctimas de atracos, viven las docentes de la escuela, pues ya un sujeto se hizo pasar por padre de familia, ingresó, se dirigió a la oficina de la coordinación, donde una profesora lo sorprendió, buscando que había de valor para sustraerlo.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

La inseguridad ha afectado a tres Instituciones Educativas, quienes tienen un punto en común, no cuenta con el servicio de vigilancia, facilitando el accionar de los asaltantes, quienes ingresan principalmente los fines de semana.

La escuela afectada, es la sede Contraloría General de la República, que se encuentra ubicada en la carrera 1C # 49-12, barrio Cándido y pertenece a la Institución Educativa Promoción Social de Neiva.

Los robos

Al respecto, Ángela Serrano, coordinadora de la Institución Educativa señaló: “nos han robado tres veces. El primer hurto lo hicieron la primera semana, después del San Pedro, se llevaron los cables conductores de la energía, los arrancaron y nos dejaron sin electricidad una semana. Por fortuna, el rector gestionó recursos y de esta manera lograron arreglar, el daño realizado por los facinerosos”.

A los quince días, volvieron los ‘rateros’, saltaron la tapia e ingresaron por el techo de la cocina y se hurtaron una licuadora, cableado eléctrico, pesas del restaurante escolar, que beneficia a 400 niños de las jornadas de la mañana y tarde.

“Como si fuera poco, la semana pasada, los asaltantes hicieron presencia de nuevo y esta vez se llevaron los módems del internet”, agregó la denunciante.

Se encuentran desesperados

Tras el último hecho de inseguridad, las directivas de la Institución Educativa desesperadas, convocaron a una reunión de padres de familia, donde se analizó que estrategias realizar para frenar los robos.

La mañana de ayer en la cita, una de las propuestas, era que los padres, reunieran recursos para pagar la vigilancia, sin embargo, uno de los contra de esta propuesta, era la cancelación de la seguridad social para esta persona en la eventualidad que se enferme o sufra un accidente laboral.

Así lo indicó, Yadith Lara, madre de familia: “nosotros tuvimos una reunión, acordamos hacer una donación y con nuestros recursos pagar el servicio de vigilancia. Otra alternativa es hacer una protesta frente a las instalaciones de la

La profesora ve dos posibles salidas a la problemática que las afecta. “Hay dos situaciones que facilitan la entrada de los ladrones, una es las tapias que son muy bajas y lo segundo es que no contamos con el servicio de vigilancia”.



Escuela sede Contraloría General de la República, afectada.

Alcaldía, ya que el mandatario no nos responde y ya la situación se está saliendo de las manos”.

Otra de las opciones es el alzar los muros, pero es una solución muy costosa. Mientras tanto los funcionarios, están seguros que los ‘dueños de lo ajeno’, van a volver con más herramientas para abrir las oficinas y llevarse los elementos que hay.

Ladrón se camufló

Ya un sujeto que al parecer pretendía robar, ingresó como padre de familia. “Hay personas que vienen a preguntar por cupos para estudiantes y el problema es que no hay vigilancia. Una persona se valió que abrieron la puerta para que entrara el rector y otros docentes, él ingresó, simuló buscarme”, añadió la docente.

El facineroso ingresó a la oficina de la profesora, e inició a buscar que se podía llevar, pero una docente lo sorprendió y le habría preguntado que necesitaba. El sujeto asustado, indicó algo incoherente y manifestó su deseo de irse, porque tenía unas obligaciones pendientes.

La coordinadora, señala: “por fortuna me había llevado el celular. En el escritorio se encontraba el computador portátil, que se salvó gracias a la llegada de la profesora que increpó al sujeto”.

Se sienten inseguros y temerosos

“Esto (inseguridad) produce mucho desgaste, es una situación angustiante, se siente uno inseguro, estresado ante el temor de que puede ser víctima de los atacadores o lo puedan lesionar”, agregó la coordinadora.

Y es que ellas mismas, han tenido que adoptar medidas de protección, para evitar ser víctima de los atacadores, no utilizan joyas, transitan sin los bolsos, andan en modo deportivo para



Ángela Serrano, coordinadora de la Institución Educativa.

poder correr, huir del asedio de los ladrones y buscar ponerse a salvo.

Es tal la situación que los residentes del sector, a veces aconsejan a las profesoras, para que sean más precavidas y así no sean asaltadas. Las soluciones

La profesora ve dos posibles salidas a la problemática que las



Yadith Lara, madre de familia.

afecta. “Hay dos situaciones que facilitan la entrada de los ladrones, una es las tapias de la escuela que son muy bajas y es asequible para un sujeto saltar el muro y caer adentro de la Institución Educativa. Y lo segundo es que no contamos con el servicio de vigilancia”.

Las pérdidas económicas producto de los robos cometidos, ascienden a los \$10 millones. Una de las soluciones es alzar los muros, pero es costoso junto a la nivelación del piso de polideportivo, les pasaron una cotización por \$160 millones, también esperan contar con el servicio de seguridad.

La escuela necesita inversión económica urgente, pues el polideportivo se encuentra deteriorado y a los 400 niños que recibe, los docentes les recomiendan no correr, ante el desnivel existente en el piso, ya que pueden tropezar y terminar lesionados.

Ya ha habido casos, pero una de las profesoras, indica, son niños, como les va uno a decir no corran, lo hace uno a modo de consejo, porque ya han re-

Ante estos hechos de inseguridad que afectan a las Instituciones Educativas, Wilson Díaz Sterling, personero de Neiva, señaló: “la Alcaldía de Neiva, debe identificar las escuelas que han sido vulneradas, para que se incrementen las medidas de seguridad y si necesitan vigilancia 24 horas, esta debe ser suministrada”.



El restaurante escolar, también fue asaltado.

sultado pequeños lastimados.

Otra Institución afectada

Otro caso similar le ocurrió la Institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez, que no cuenta con el servicio de vigilancia, hecho aprovechado por los facinerosos, quienes ingresaron por el techo y ya en el interior, se llevaron ventiladores y el ‘cableado’ que conduce la electricidad hacía los salones.

La escuela afectada por la delincuencia, se encuentra ubicada

en la carrera 2 con calle 7, barrio Estadio de Neiva.

Según lo manifestado, los sujetos escalaron dos árboles, llegaron a la plancha de la escuela, subieron al techo y de ahí rompieron el cielo raso, descendiendo a los salones.

Ante estos hechos de inseguridad que afectan a las Instituciones Educativas Wilson Díaz Sterling, personero de Neiva, señaló: “el llamado a la comunidad educativa,

para generar medidas autoprotección y de manera principal a la Alcaldía de Neiva que debe identificar las escuelas o colegios que han sido vulnerados, para que se incrementen las medidas de seguridad en las sedes de aprendizaje y si necesitan vigilancia 24 horas, esta debe ser suministrada”.

Asimismo, la ciudadanía reclama mayores patrullajes de la Policía con el fin de evitar el accionar de la delincuencia.



Las tapias son bajas y el polideportivo está deteriorado.

Huila

En Timaná: alerta por vendedores de 'bonos' y por llamadas extorsivas

Una situación se encuentra afectado a los timanenses, son un grupo de personas se hace pasar por hombres de la Reserva del Ejército y venden un bono en \$200.000. La Administración Municipal, quien denunció el caso, indicó que este hecho no tiene nada que ver con la Alcaldía.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Una fuente extraoficial, indicó que algunas personas se aprovechan de su condición de reservistas para hacer este tipo de actividades y se desconoce el manejo que le dan al dinero. No se sabe si lo invierten en el bienestar para los heridos, pero no tienen ningún vínculo con el Ejército.

Este hecho se viene presentando en las veredas y casco urbano del municipio de Timaná, occidente del departamento.

La denuncia

La declaración de esta situación la dio a conocer, Marco Adrián Artunduaga, alcalde del municipio de Timaná: “venimos recepcionando una denuncia de la comunidad, quienes señalan que unas personas van a las veredas y barrios, haciéndose pasar por miembros de la Reserva del Ejército, además están solicitando la compra de un bono de \$200.000”.

Al parecer, los sujetos toman una actitud engañosa y a veces hasta grosera con los presidentes de las juntas.

“Llama la atención es que los sujetos tiene datos fijos de las

Asimismo, el burgomaestre agregó que otra problemática que tiene esta comunidad son las continuas llamadas telefónicas que le hacen a la población, donde le piden la consignación de un dinero, con el argumento que un familiar ha sido detenido.



Marco Adrián Artunduaga, alcalde del municipio de Timaná.

personas, presidentes de las juntas, nombres de los funcionarios de la Alcaldía”, por eso el mandatario dio a conocer el proceder de los sujetos e indicó que ellos no

tienen nada que ver con la Administración Municipal.

Se espera que las autoridades policiales y judiciales, aclaren este hecho para que personas incautas,

no caigan en la compra de estas boletas.

Las llamadas 'carcelarias'

Asimismo, el burgomaestre agregó que otra problemática que tiene esta comunidad, son las continuas llamadas telefónicas que le hacen a la población, donde le piden la consignación de un dinero, con el argumento que un familiar ha sido detenido y para no procesarlo, deben conseguir la plata.

Los sujetos también se hacen pasar por disidentes de las Farc, con el fin de generar miedo en las víctimas.

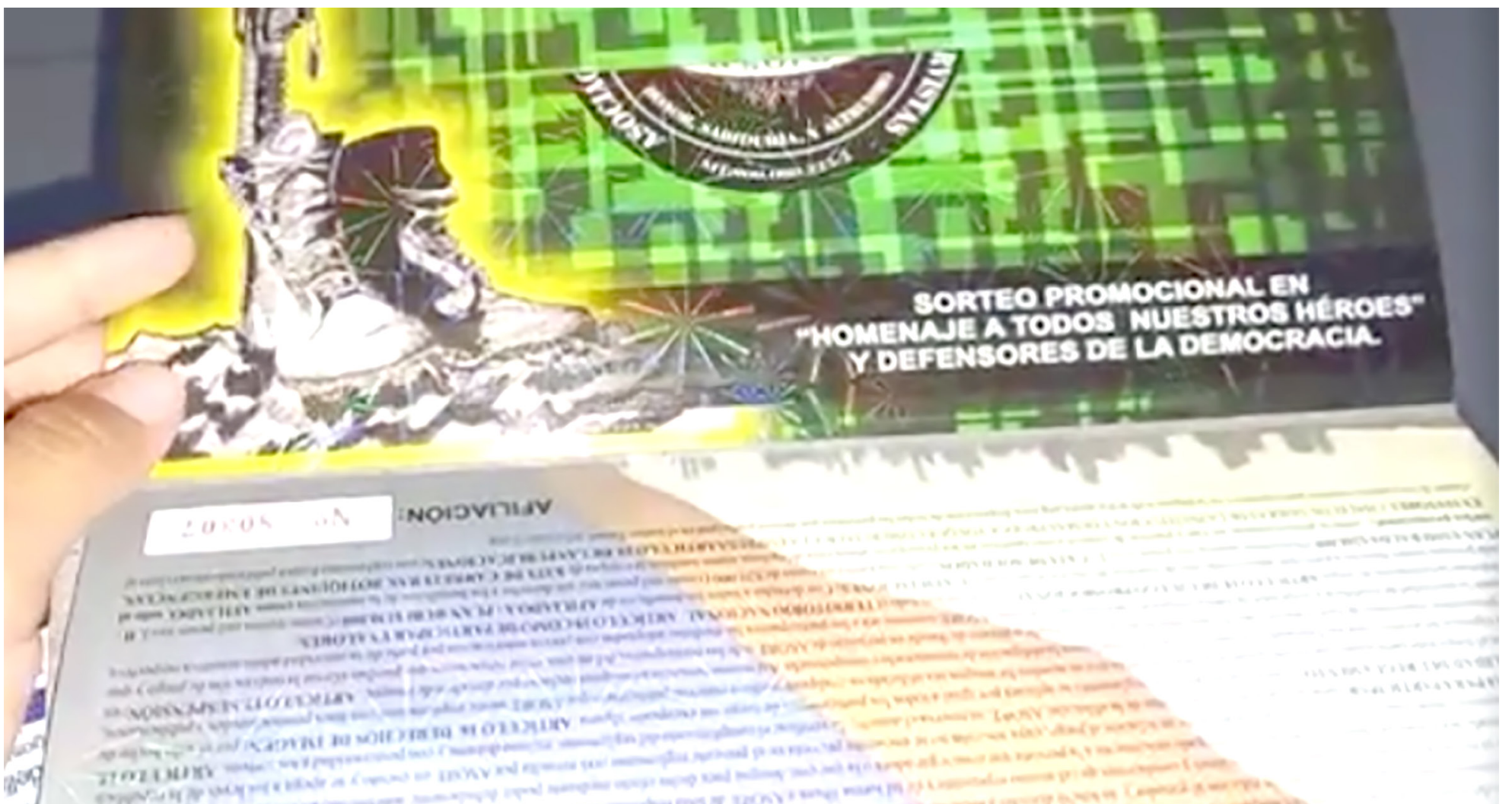
Ya las autoridades policiales y militares se encuentran investigando el hecho con el fin de dar con los responsables e indicaron que la mayoría de las llamadas la hacen desde las cárceles, por eso la invitación es a no caer en la 'trampa' e informar al Gaula del Ejército o Policía de manera oportuna.

Las extorsiones

En cuanto al tema de las extorsiones, Andrés Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno del Huila destacó: “por eso también le pedimos al Gobierno Nacional, mejorar la política carcelaria, pues el 60% de las extorsiones, se adelantan desde las penitenciarías del país. Hay herramientas tecnológicas que se pueden conseguir e instalar, para que no salgan las llamadas telefónicas desde los penales”.

Asimismo, agregó que se ha invertido cerca de \$17.000.000.000 en cámaras de seguridad, vehículos y otras herramientas para que las instituciones adelanten su trabajo.

Al respecto, el diputado Carlos Ramiro Chavarro, manifestó en cuanto a esta actividad ilícita. “En el Huila en el 2022, hubo 74 procesos de extorsión, y



Los sujetos ofrecen estos productos a nombre de los reservistas.

a julio del año en curso, van 114 hechos. Sí se mantiene este rumbo vamos a tener cerca de 200 casos de exigencias económicas en la región y resulta que no pasa nada”.

El político, señaló que según fuentes oficiales, ha visto como se ha incrementado en un 54% la extorsión en el departamento y vieron en el sector de Gallego, como los sujetos le estarían haciendo exigencias económicas a los comerciantes y agricultores.

Los atentados

Parece que hay una relación entre el no pago de las extorsiones y los ataques que está ocurriendo en Neiva.

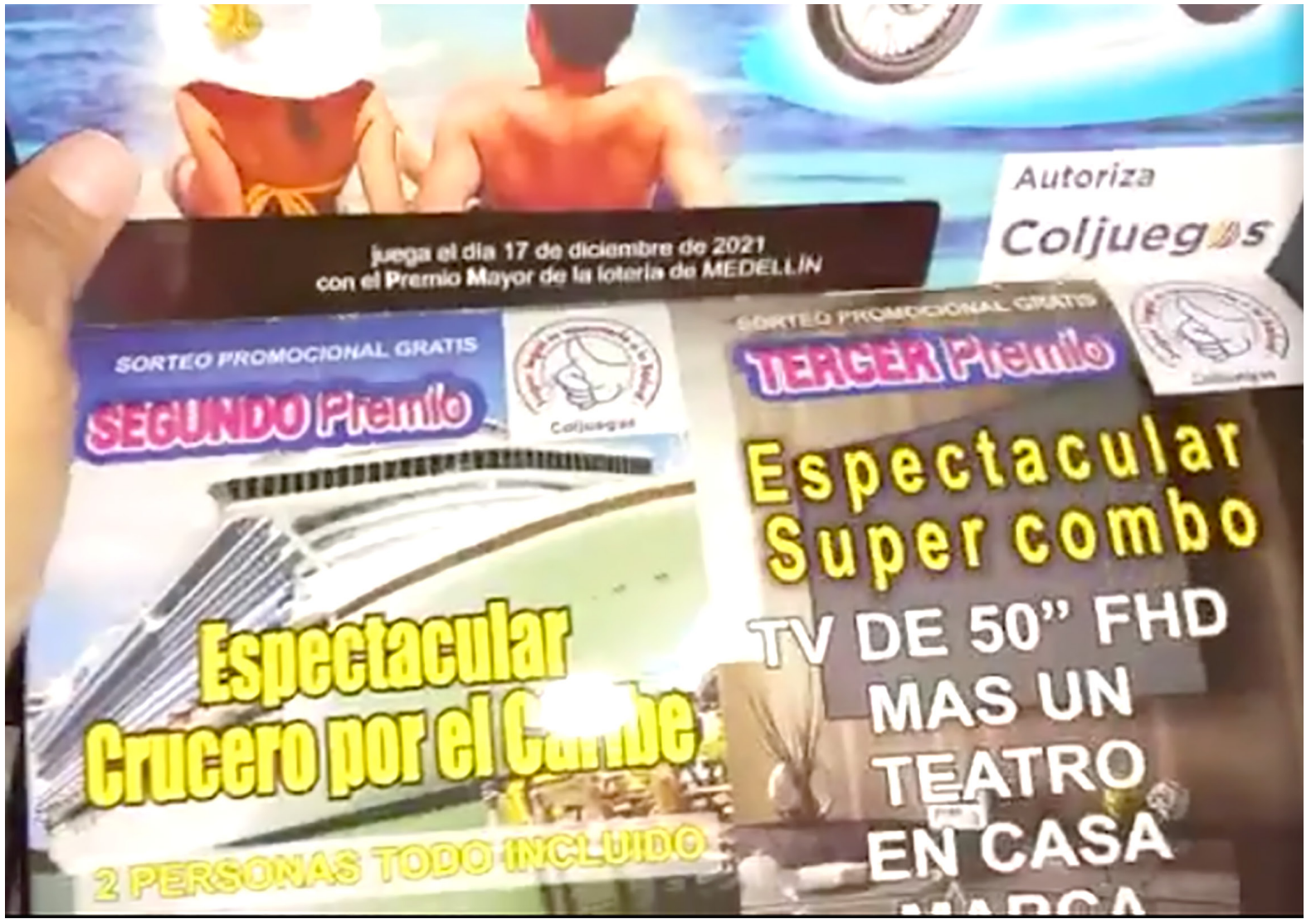
Esta situación de seguridad, sigue preocupando a los neivanos, debido a que el pasado sábado hubo un estallido. A los pocos minutos, llegaron al lugar unidades de la Policía quienes investigan, si el ataque fue autoría de hombres pertenecientes a las Disidencias.

La explosión, tuvo lugar hacia las 10:40 P.M. de la noche en la carrera 3 W con calle 73 del barrio La Vorágine, norte de la ciudad.

Al respecto, el coronel Domingo Alfredo López Dales, comandante Policía Metropolitana de Neiva manifestó: “siendo aproximadamente las 10 y 40 de la noche, se reporta a través de la línea 123, una detonación de un artefacto explosivo de bajo poder, en la carrera 3W con calle 73 del barrio la Vorágine, vía pública, sin afectación a la integridad física de alguna persona. No obstante se presenta algunos daños materiales en el antejardín y primer piso de una vivienda cercana al lugar del hecho”.

Cabe recordar que el pasado 9 de junio del presente año, en la carrera 1 # 71 del mismo barrio, donde se produjo el último hecho, un sujeto en motocicleta, arrojó una granada de fragmentación a un local comercial.

Asimismo, señaló una vecina del sitio afectado, lo único que escuchamos fue la explosión y luego llegaron varias patrullas de la Policía, unidades de la Sijin, personal antiexplosivos y funcionarios del CTI de la Fiscalía, quienes ahora investigan el caso,



La rifa estaría autorizada por Coljuegos.

tendiente a aclarar la situación que alteró a la ciudadanía.

En este sentido, Luis Enrique Dussán, gobernador del Huila manifestó: “todos debemos actuar de manera conjunta, porque la problemática comprende temas de narcotráfico, economías ilegales. Nos vamos a reunir en el departamento del Tolima, donde vamos a debatir sobre la política antidrogas, que es un tema central, porque esta problemática motiva el conflicto que tenemos. De allí se van a derivar otro tipo de estrategias”.

Gestos de paz

Y es que la Segunda Marquetalia y el Estado Mayor Central de Farc, son los grupos de Disidencias que han estado generando estas situaciones armadas en el departamento del Huila, como la

En cuanto a las extorsiones, Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno del Huila señaló: “por eso también le pedimos al Gobierno Nacional, mejorar la política carcelaria, pues el 60% de las extorsiones, se adelantan desde las penitenciarias del país”.



Andrés Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno del Huila.

quema del bus de Coomotor, los combates, manifestó Diego Tello, asesor de Paz de la Gobernación.

“Estos grupos se encuentran en los municipios de Garzón, Nátaga, La Plata, Isnos, San Agustín, Algeciras y esta disidencia (Estado Mayor), tiene un avance importante con el Gobierno Nacional y se supone que en contados días empezará una Mesa de Diálogo”, destacó el asesor.

“El Estado Mayor es el que ma-

yores dificultades y problemas de vulneración de derechos viene generando en el Huila y el mensaje tanto del Gobierno Nacional y Departamental es muy claro, si están interesados en avanzar en un proceso de paz, deben generar acciones encaminadas a esta ruta, porque el mensaje que envía es contradictorio a lo que manifiestan ante la opinión pública”, añadió Diego Tello.

Además, agregó que la Segunda Marquetalia, se encuentra en fase de acercamientos con delegados del Estado y estarían esperando el reconocimiento político por parte del Gobierno Nacional, para poder iniciar formalmente un diálogo.



Los timanenses estarían recibiendo llamadas extorsivas.



“Es el tiempo de la gente en Palermo”

■ Con el firme propósito de generar desarrollo para Palermo y sus habitantes, Carlos Alfredo Mosquera aspira llegar a la Alcaldía de Palermo.

DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

Por: María Camila Mosquera M.

Con una política clara de empleabilidad, desarrollo y sobre todo de aportar a su municipio, Carlos Alfredo Mosquera palermuno de nacimiento y quien a lo largo de su vida a esta vinculado a un proceso en pro de Palermo, es candidato a la Alcaldía de este municipio.

¿Por qué desea ser alcalde de Palermo?

Soy hijo de Palermo, nací y me crié en este municipio al cual le debo mucho. Las aspiraciones nacen desde siempre, desde que tuve esa convicción de que las cosas se podían hacer muy bien, que había que servirle a una comunidad y que había que aportar al mejoramiento de nuestro municipio y que podíamos llegar de la mano de Dios y ser el próximo alcalde.

¿Cuáles son las propuestas de su campaña?

Esta es una campaña que nació con el pueblo y para el pueblo por eso hoy en día queda más que demostrado que en esta campaña que hoy gira en torno a mover y a querer motivar a cada uno de los palermunos a que estén con nosotros, pues es eso, son los asentamientos, las mujeres emprendedoras que siempre me han acompañado, son los jóvenes que siempre sueñan con formarse, son nuestros abuelos que se acuestan con la esperanza de ver un Palermo diferente y que siempre hemos querido tener, pero también es un municipio que requiere unas segundas oportunidades que quieren tener los jóvenes que hoy se encuentran en la drogadicción, es esa segunda oportunidad que nos permita volver a creer en que podemos tener una vivienda propia y que debe ser hoy nuestro pilar, es esa esperanza que tenemos los palermunos de tener agua potable, saneamiento básico, es esa esperanza de los campesinos en que sus vidas por fin estén

“Nuestros abuelos, que son la población a la que hay que pagarle lo que hicieron por nosotros, y que está ahí esperando que exista un comedor donde puedan recibir su primer alimento diario”.



Carlos Alfredo Mosquera, candidato a la Alcaldía de Palermo.

en buen estado, es esa esperanza que tenemos de que existan placas huellas y obras serias y estructuradas para poder cumplirle a los palermunos.

¿Qué es lo que hoy necesita Palermo?

Yo he estado bien preocupado por el tema financiero de mi municipio que es un municipio de 65 mil millones de pesos anuales tomando el promedio de los últimos tres años, con unos ingresos propios de 17 mil millones de pesos aproximadamente, rentas que hoy vemos que se encuentran pignoradas en un crédito de la actual administración, rentas que son las que le generan esa fluidez a nuestro municipio, pero que quedan como respaldo de una deuda que tanto le ha costado a Palermo y que han alcahueteado muchos para causarnos el daño, porque es que basta preguntarnos cuál va a ser el costo que va a pagar Palermo por esos 17 mil y me atrevería a decir que vamos a triplicar ese endeudamiento que se hizo, pero si esa maquinaria que se compró con ese crédito estuviera en nuestro municipio pues estaríamos aplaudiendo, si las calles de El Divino Niño, del centro poblado de El Juncal estuvieran pavimentadas estaríamos aplaudiendo, si las instituciones educativas de nuestro municipio estuvieran en óptimas condiciones estaríamos celebrando, pero lo que vemos es que no existe ninguna posibilidad de que esta administración nos demuestre que ese dinero fue bien invertido.

Preocupado por el tema financiero de nuestro municipio el reto más grande es aumentar los recursos, no estamos proponiendo irresponsablemente bajar impuestos en Palermo porque sabemos de esa desventaja financiera a la que nos vamos a enfrentar por eso estamos proponiendo una incorporación di-



HACE SABER LICENCIAS Y PERMISOS

Código F-CAM 105
Versión: 5
Fecha: 09 Abr 2014

LA SUBDIRECCION DE REGULACION Y CALIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM

HACE SABER

Que mediante radicado Vital 7600901482899123011 del 10 de mayo de 2023 y radicado CAM No. 2023E-3280 del 15 de marzo de 2023, la **CONCESIONARIA RUTA AL SUR SAS**, con Nit. 901.482.899-1 representada legalmente por **JUAN CARLOS MARÍA CASTAÑEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.531.771 expedida en Sogamoso (B), en calidad de titular de la Autorización Temporal No. 504874, solicitó ante a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, liquidación por servicio de evaluación para el trámite de la Licencia Ambiental Global, para el proyecto de explotación de materiales de construcción (Arenas y Gravas de Río) con destino al proyecto “ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS, FINANCIACIÓN, GESTIÓN AMBIENTAL, PREDIAL Y SOCIAL, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REVERSIÓN DE LA CONCESIÓN SANTANA, MOCOA, NEIVA” (TRAMOS: UF4 VEREDA SAN CIRO - UF4 VEREDA LAGUNETA - ORGANOS)”, en un área ubicada en jurisdicción de los municipios de Elías y Oporapa en el departamento del Huila, el cual cuenta con inscripción en el Registro Minero Nacional de la Agencia Nacional de Minería.

Que la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental de la CAM, mediante oficio 1332 2023-S del 17 de mayo de 2023, remitió la liquidación por el servicio de evaluación del trámite de la licencia ambiental global, por un valor de dieciséis millones ciento dos mil setecientos catorce pesos (16.102.714 M/cte), informándole la forma de pago, el número de cuenta y la entidad bancaria para dicho efecto.

Que mediante oficio mediante oficio E4958 del 02 de junio de 2023, el solicitante allegó comprobante de pago de fecha de 23 de mayo de 2023, verificando así la cancelación de los costos de evaluación del trámite de modificación a la cuenta corriente No. 287-06426-5 del banco Davivienda, por la suma indicada en la liquidación elaborada por esta Corporación.

Que de igual manera, a través de radicado 9022 del 24 de julio de 2023, la **CONCESIONARIA RUTA AL SUR SAS**, en calidad de titular minero, presentó solicitud de licencia ambiental global, allegando como soporte de la solicitud, los requisitos señalados en el anexo No. 2 “Formato para la verificación preliminar de la documentación que conforma la solicitud de la licencia ambiental”.

Que así las cosas, y verificando la solicitud presentada por la **CONCESIONARIA RUTA AL SUR SAS**, con Nit. 901.482.899-1 representada legalmente por **JUAN CARLOS MARÍA CASTAÑEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.531.771 expedida en Sogamoso (B), en calidad de titular de la Autorización Temporal No. 504874, este Despacho considera viable iniciar el trámite de la licencia ambiental global para la explotación de materiales de construcción (Arenas y Gravas de Río) con destino al proyecto “ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS, FINANCIACIÓN, GESTIÓN AMBIENTAL, PREDIAL Y SOCIAL, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REVERSIÓN DE LA CONCESIÓN SANTANA, MOCOA, NEIVA” (TRAMOS: UF4 VEREDA SAN CIRO - UF4 VEREDA LAGUNETA - ORGANOS)”, en un área ubicada en jurisdicción de los municipios de Elías y Oporapa, en el departamento del Huila, el cual cuenta con inscripción en el Registro Minero Nacional de la Agencia Nacional de Minería.

En consecuencia, la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, analizando y evaluando la información presentada,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Dar inicio de trámite a la solicitud de Licencia Ambiental Global, para la explotación de materiales de construcción (Arenas y Gravas de Río) con destino al proyecto al proyecto “ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS, FINANCIACIÓN, GESTIÓN AMBIENTAL, PREDIAL Y SOCIAL, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REVERSIÓN DE LA CONCESIÓN SANTANA, MOCOA, NEIVA” (TRAMOS: UF4 VEREDA SAN CIRO - UF4 VEREDA LAGUNETA - ORGANOS)”, en un área ubicada en jurisdicción de los municipios de Elías y Oporapa, en el departamento del Huila, el cual cuenta con Autorización Temporal No. 504874 y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, a favor de la **CONCESIONARIA RUTA AL SUR SAS**, con Nit. 901.482.899-1 representada legalmente por **JUAN CARLOS MARÍA CASTAÑEDA**. Identificado con cédula de ciudadanía No. 9.531.771 expedida en Sogamoso (B), en calidad de titular minero.

ARTICULO SEGUNDO. Ordenar la práctica de una visita técnica al lugar de ubicación de la autorización temporal No. 504874, una vez realizada la publicación del HACE SABER en un diario de amplia circulación regional. De dicha visita se elaborará concepto técnico sobre la viabilidad o no de la solicitud presentada.

PARÁGRAFO: Para la realización de la visita se requerirá el cumplimiento de todas las obligaciones impuestas al peticionario por medio de este Auto.

ARTICULO TERCERO. Una vez surtida la notificación de este Auto, el interesado deberá publicar el HACE SABER en un periódico de amplia circulación Regional, como también comunicar por parte de esta Autoridad Ambiental el presente acto administrativo a la alcaldía de los municipios de Elías y Oporapa y la publicación en la gaceta ambiental, a efectos de garantizar la publicidad de que trata el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

PARAGRAFO. Efectuada la publicación, el interesado deberá remitir a la CAM en original o copia la publicación del Hacer Saber, con el fin de continuar con el trámite de licencia ambiental global y realizar la visita.

ARTICULO CUARTO. Notificar el contenido del presente Auto, la **CONCESIONARIA RUTA AL SUR SAS**, con Nit. 901.482.899-1 representada legalmente por **JUAN CARLOS MARÍA CASTAÑEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.531.771 expedida en Sogamoso (B), en calidad de titular minero, haciéndole saber la determinación tomada en la presente providencia y entregándole copia de la misma, e indicándole además que contra esta decisión no procede recursos en sede administrativa.

ARTICULO QUINTO. El presente Auto rige a partir de su firmeza (art. 87 Ley 1437 de 2011)

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR
Subdirector de Regulación y Calidad Ambiental.



Carlos Alfredo viene recorriendo su municipio socializando sus propuestas.

námica de nuestro municipio en el sector de Amborco donde muy seguramente lo están pidiendo a gritos nuestros habitantes y quieren contribuir al desarrollo de Palermo. Una vez solucionado y pasar de 17 mil millones a unos 23 mil vamos a poder tapar el hueco y avanzar en lo que necesita el municipio que es la reconstrucción del tejido social.

¿Quién es Carlos Alfredo Mosquera?

Soy un joven palermuno con muchas expectativas y cosas buenas para mi municipio, estudiado y formado en las instituciones educativas de Palermo, soy abogado, egresado de la Universidad Cooperativa. Soy el tercero de cinco hermanos que también desarrollan una actividad profesional en el municipio, mi familia es de raíces palermunas con una muy buena imagen de servicio. La bandera de esta campaña será la honestidad, nadie puede salir a decir que Carlos Alfredo le ha quedado debiendo algo a alguien o ha sobornado, he sido íntegro.

Me voy a enfrentar a las maquinarias de esta administración municipal y a dos candidatos que están siendo apoyados por la administración municipal, pero que no nos interesa y que las poblaciones y las bases de mi municipio van a salir adelante y que el 29 de octubre vamos a tener ese triunfo que necesitamos porque ganando Carlos Alfredo Mosquera queda demostrado que gana el pueblo y porque tengo un refrán que siempre me va a acompañar y es que “la voz del pueblo es la voz de Dios” y donde está el pueblo está Dios y esa ha sido nuestra consigna y le hemos pedido la bendición a nuestra patrona para poder avanzar y recorrer esos 750

kilómetros cuadrados que tiene Palermo y sus grandes riquezas.

¿Cuál es el llamado a los palermunos para que lo acompañen?

Esta es una campaña bien seria, yo he venido avanzando y recorriendo el municipio con unos pilares muy claros, teniendo claro que Palermo necesita un nuevo acueducto municipal y atendiendo todas las experiencias vividas de nuestra gente para poder dignificar y que los palermunos tengan agua, eso es muy importante, si bien es cierto llega el Fenómeno del Niño, pues vamos a sufrir por el agua porque demográficamente nuestro municipio cambió, ya no

son 2.000 casas son 4.160 más 489 viviendas que se encuentran en invasión y esa fue una solución que encontraron los palermunos para poder solucionar la problemática económica del municipio.

Los invito a que voten por mí, porque tenemos una política clara de empleo, no es politiquería y cuentos baratos que siempre han vendido cada cuatro años, diciendo que vamos a recuperar los empleos de la zona industrial, pero no encuentro una propuesta clara donde logren demostrar cómo lo van a hacer, para mover la economía y acabar con la problemática social que tiene Palermo y quitar la inseguridad que hoy nos tiene



Con su campaña, Carlos Alfredo viene recorriendo la zona rural.

“A mí con orgullo me nace decir en el 2018 se creó el único programa de tejido social que tiene nuestro municipio y es el mercado de los abuelos y logramos una cobertura de 2.300 mercados”.

perturbados, yo llevo 40 años viviendo allí y jamás había visto que a alguien le robaran el bolso o el celular en pleno parque a la luz del día, pero está pasando. Los invito a que escuchen una política clara de seguridad, donde necesitamos blindarnos, con cámaras de seguridad, donde necesitamos estrategias, el pago de recompensas para que podamos avanzar en todo lo relacionado a lo que tiene nuestro municipio.

Hay un programa que es bien bonito y yo no puedo dejar de lado siempre que me entrevistan y es el tema de la educación de mi municipio, a mí me preocupa mucho su educación porque Palermo tiene 8.000 niños, pero escolarizados son 3.800 y eso es menos del 44% y me duele que los niños no estén en las aulas de clase y se debe a que no hay un transporte escolar optimizado, a que no hay un paquete escolar que cumpla con los requisitos y estamos viendo la viabilidad jurídicamente para adquirir 5.000 uniformes y que no hayan excusas de no enviar a nuestros niños a estudiar, está incluido el mantenimiento de las instituciones educativas porque es muy importante, Palermo goza de mucha infraestructura educativa, pero en mal estado.



Dentro de sus propuestas está el bienestar a la población mayor.



“Vamos a trabajar por los jóvenes”

■ Con solo 23 años de edad, Darbinson Andrés Gómez, es el candidato más joven en el Huila, aspirando a la Asamblea Departamental.

DIARIO DEL HUILA, POLITICA

Por: María Camila Mosquera.

Avalado por el partido Cambio Radical y buscando generar cambios y espacios para los jóvenes, el abogado Darbinson Andrés Gómez, busca una curul para la Duma Departamental en esta contienda electoral.

¿Por qué siendo tan joven decide lanzarse a la política como candidato?

Yo hace unos años entendí que para generar cambios tenemos que participar en política, los jóvenes tienen la responsabilidad de intervenir en la política para generar condiciones dignas para la sociedad y la ciudadanía en general.

¿Cuál ha sido ese trabajo realizado con la juventud huilense?

Yo vengo construyendo liderazgo desde la escuela, yo fui representante en la escuela y mis padres son líderes comunitarios, siempre me enseñaron el trabajo social y desde ahí nació mi li-

derazgo. En la escuela fui representante de los estudiantes, en el colegio fui personero y ahora en la universidad me convertí en consejero de juventud logrando la segunda mejor votación haciendo un trabajo decente y eso ha impulsado hoy a estar aspirando a la Asamblea Departamental.

¿Qué considera que es lo que más necesita ahora el departamento del Huila?

El departamento necesita primero que todo es crear condiciones dignas para la juventud, acabar con la corrupción, pero crear posibilidades de vivienda, de empleabilidad con condiciones para el campesino y el sector empresarial.

¿Cómo será su trabajo en la Asamblea Departamental?

En la Asamblea vamos a trabajar directamente con la ciudadanía, yo fui elegido consejero departamental de juventud en febrero del año pasado y terminé mi delegación hace poco y fui vicepresidente y siempre le apostamos en el Consejo Departamental

como jóvenes a llegar directamente a la ciudadanía y conocer el departamento del Huila, sus necesidades en cada región, eso es lo más importante. Yo pienso que el político que llega a estas instancias de poder tiene que salir del escritorio, ser cercano a la ciudadanía y a las problemáticas.

¿Quién es?

Soy un joven de 23 años de los barrios del sur de Neiva, soy abogado, me he preparado también en la Universidad del Rosario en Gobernanza Juvenil y Gestión Pública, y creo que los políticos debemos estar preparados, la ciudadanía también nos exige estarlo, debemos ser buenos políticos. Soy un joven apegado a mi familia, a mis padres y mi hermana, me gusta trabajar mucho por la ciudadanía en general.

¿Por qué elegir ser avalado por el Partido Cambio Radical, cuando usted habla de una política de renovación?

Yo creo que es muy importante



Darbinson Andrés Gómez, candidato a la Asamblea del Huila.

“En la Asamblea vamos a trabajar directamente con la ciudadanía, yo fui elegido consejero departamental de juventud en febrero del año pasado y terminé mi delegación hace poco y fui vicepresidente y siempre le apostamos en el Consejo Departamental como jóvenes”.

hacer nuestra propia historia y dentro de Cambio Radical yo he demostrado en los espacios de participación juvenil que he hecho las cosas bien. Yo creo que en todos los partidos políticos hay personas que los dañan, tenemos experiencias con en el Polo Democrático, por ejemplo, con Samuel Moreno en Bogotá que fue la mayor corrupción y en un partido alternativo, entonces no son los partidos sino las personas las que deben hacer las cosas bien.

¿Cuáles son las apuestas para los jóvenes en el departamento?

Nosotros queremos crear condiciones y darles oportunidades a los jóvenes en lo laboral, hoy Neiva y el Huila tienen las mayores cifras de desempleo juvenil lamentablemente, también queremos crear condiciones dignas de vivienda, el departamento no tiene una cifra clara de la necesidad de vivienda y queremos hacer un diagnóstico. En Neiva tenemos un problema muy grave de asentamientos, pero lo vemos en los pueblos pequeños, las personas no están viviendo en condiciones dignas, quiero ser el diputado que trabaje por la vivienda en el Huila creando oportunidades.

¿Cuál es la invitación a los huilenses para que voten por usted?

Espero que apoyen a la juventud que está haciendo las cosas bien, haciendo política diferente y de manera decente, acá no le estamos comprando la conciencia a nadie, estamos trabajando de verdad con política de las calles, la de la ciudadanía y la del compromiso. La invitación es a que los huilenses me den la oportunidad no solo a mí, porque hay muchos jóvenes aspirando a diferentes cargos a nivel regional, de hacer las cosas bien.



El joven candidato viene socializando con la comunidad.



“Neiva necesita un ordenamiento territorial, necesita que todo trabajemos por ella”

■ La cultura, la salud, la educación y la vivienda, serán las principales apuestas de Felipe Trujillo, quien aspira al Concejo de Neiva, desde donde quiere contribuir al desarrollo de la ciudad.

DIARIO DEL HUILA, POLITICA

Por: María Camila Mosquera M.

Con un deseo enorme de generar políticas que le permitan a Neiva continuar avanzando y desarrollando de una manera ordenada y pensando en toda la ciudadanía, el empresario Felipe Trujillo quiere llegar al Concejo de Neiva, donde espera participar activamente en los controles políticos de la ciudad. Trujillo cuenta con el aval del partido Centro Democrático.

¿Cuéntenos quién es usted, que experiencia tiene?

Soy Neivano, Mi esposa es Marcela hace 20 años, feliz de compartir con ella cada historia, Papa enamorado de Emilio y Mikaela.

Son 27 años de vida profesional en el sector privado, logrando con liderazgo y disciplina los objetivos de las empresas donde me he desempeñado. En el Grupo JOM en Brasil y México como Gerente. Y

en los últimos 10 años liderando la Inmobiliaria Felix Trujillo Falla, empresa familiar con 78 de historia y de la cual soy la tercera generación de empresarios. Mi formación profesional la hice en la universidad Surcolombiana, soy Administrador de Empresas, Especialista en Derecho Urbano, Rosarista y en Brasil hice mi MBA en la Universidad ESPM de Sao Pablo.

¿Por qué Quiero ser concejal de Neiva?

Porque Neiva es hoy una ciudad sin liderazgos responsables, porque igual que usted sufro con la forma en la que han destruido la confianza de las instituciones, porque creo firmemente en que se necesita de personas con carácter y valores para afrontar los problemas de Nuestra querida ciudad, y porque construir una mejor ciudad parece imposible, pero por nuestros hijos y nuestras familias, debemos pasar a la acción con decisión. Fijese us-

ted, tomar decisiones sobre el futuro de las inversiones, uso y disposición de los impuestos es una de las funciones del Concejo, y eso es precisamente lo que siento que no se hace con la responsabilidad posible, atendiendo más las necesidades, tal vez particulares que las necesidades propias de una ciudad.

¿Qué cree usted que Neiva necesita?

Liderazgos responsables, desde ahí nace todo. Usted no puede contribuir a construir sociedad, comunidad, ciudad, si las personas que lideran esa construcción no tiene los valores y las conductas para ejercer con responsabilidad sus tareas. Ahora bien, también es necesario cambiar el chip de la responsabilidad ciudadana, nosotros quienes no tenemos esa responsabilidad hoy; también estamos sometidos, o somos apáticos a entrar en la acción política para tratar de reorientar la mecánica política y luego pasamos a la indiferencia y vemos como todos los días las decisiones que se toman nos afectan y no decimos nada. Cuando usted ha visto una movilización en contra de las conductas corruptas o misóginas, cuando ha visto en este último tiempo que tengamos una movilización para reprochar la falta de firmeza en las políticas públicas de seguridad local, por ejemplo. Hablo del nivel local.

Ahora Neiva tiene todas las necesidades, tenemos problemas de seguridad, de orden, de manejo de las finanzas, de terminación de obras, el plan de ordenamiento territorial aun en proceso, una dinámica económica golpeada, niveles de empleo preocupantes, una infraestructura destruida en vial, uno procesos de gobierno municipal lentos y sin estar pensados para el ciudadano.

¿En su plan de trabajo tiene contemplado algún proyecto de acuerdo?

Lo que puedo aportar con mi presencia en el Concejo de Neiva, y siendo coherente a mis competencias profesionales, puedo contri-



Felipe Trujillo, candidato al Concejo de Neiva.

buir a acompañar el desarrollo de las políticas públicas en lo relacionado al ordenamiento territorial y la planeación de ciudad. También apoyare decididamente la inversión en seguridad ciudadana y todas las otras políticas públicas (cultura, educación, salud, vivienda, etc) que sean necesarias para atender las necesidades de la comunidad neivana siempre, siempre anteponiendo los intereses generales sobre los particulares. Pondremos en la agenda de la ciudad la Neiva ciudad Región, con todas sus potencialidades.

¿Quiénes lo apoyan?

Un grupo de ciudadanos de diferentes perfiles son quienes me han motivado a emprender esta responsabilidad, estudiantes con espíritu emprendedor, a jóvenes profesionales que quieren vivir en una ciudad con presente y futuro, a pequeños comerciantes que inician el camino de la independencia, a las empresas que necesitan seguridad para sus empleados y para sus inversiones, al ciudadano de a pie que hoy sufre una ciudad destruida sin infraestructura, sin oportunidades e insegura.

¿Cuál es la invitación que le hace a los para que lo apoyen en este reto?

La primera invitación que le hago a los neivanos es a realizar un ejercicio de reflexión sobre la actividad política y sus liderazgos, siempre nos quejamos de cómo nos lideran, pero los responsables somos nosotros a la hora de llegar a ejercer el deber del voto, la segunda invitación es a que me permitan conversar sobre temas de ciudad con cada una de las familias que se puedan identificar con la propuesta que hoy quiero representar y nos acompañen a construir un nuevo liderazgo que nos permita reorientar a nuestra ciudad, muy agradecido con este equipo que se gesta entorno a mi nombre.



Trujillo cuenta con el aval del partido Centro Democrático.

Trabajar por los neivanos, los emprendedores y empresarios, serán algunos de los objetivos de Felipe Trujillo en su aspiración al Concejo de Neiva.

Solidaridad total en Neiva

En Neiva continúan las muestras de solidaridad por el asesinato de la patrullera Paula Ortega, quien deja huérfana a una niña de tan solo 8 años de edad. A viva voz la ciudadanía exige justicia para este caso y medidas que le brinden seguridad a los uniformados.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Andrea Ramírez

El país se encuentra conmocionado y consternado por el vil asesinato de la patrullera de la Policía, Paula Cristina Ortega Córdoba, en la ciudad de Neiva. Ante esta tragedia, el Ministerio de Defensa y diversos líderes políticos han expresado su indignación y solidaridad con la familia de la uniformada.

Han sido varias las muestras de solidaridad que han tenido los neivanos tras el vil asesinato de esta uniformada. Los hombres y mujeres en uso del buen retiro de la Policía y el Ejército Nacional, sentaron su voz de rechazo frente a estos hechos.

El plantón se llevó a cabo en horas de la mañana de ayer jueves, frente a las instalaciones de la Policía Metropolitana, allí a viva voz exigieron justicia por la uniformada y le reclamaron al Gobierno Nacional, por los constantes ataques a la fuerza pública por parte de grupos armados, en su camino a la 'paz total' que lidera el presidente Gustavo Petro.

Así mismo en horas de la noche, la comunidad en general, adelantó una velación, a las afueras del Comando de la Policía Metropolitana, allí con velas y flores blancas le rindieron honores a Paula Ortega, alzaron su voz y elevaron plegarias por su descanso eterno, así como le pidieron al Todo Poderoso consuelo y sabiduría para su familia.

A esta actividad, se sumaron el coronel Domingo Alfredo López Dales, comandante de la Policía Metropolitana y el coronel Henry Muñoz Comandante E, del Departamento de Policía, quienes lamentaron los hechos que llevaron a la muerte a esta joven policía.

Rechazo nacional

El Ministerio de Defensa condenó enérgicamente el acto criminal y expresó sus condolencias a la familia y amigos de la patrullera Ortega. La joven patrullera fue víctima de grupos ilegales

A nivel nacional, el asesinato de la uniformada, a generado rechazo. La ciudadanía exige justicia.



en el barrio Calixto mientras cumplía con su deber de proteger a los colombianos.

El Centro Democrático, representado por sus líderes, también se pronunció ante este lamentable hecho. El partido político manifestó su repudio y exigió una pronta investigación para esclarecer este crimen que ha conmocionado al país. "Toda nuestra solidaridad con la respetada familia de nuestra uniformada, en especial su pequeña hija de 8 años. Fue una valiente mujer que, en tan solo un año de servicio a la patria, se ganó el corazón de la ciudadanía. Que Dios Todopoderoso la acoja en su seno", comentó el general William René Salamanca Ramírez.

"La patrullera Paula Cristina Ortega Córdoba fue asesinada en Neiva. Nuestros héroes están en peligro, mientras el gobierno busca congeñar con

los criminales. La seguridad en Colombia cada día está peor, agregó la senadora María Fernanda Cabal.

Por su parte, el expresidente Iván Duque expresó sus condolencias a la familia y amigos de la patrullera Ortega, a quien calificó como una valiente mujer. El exmandatario demandó justicia y que el peso de la ley caiga sobre los delincuentes responsables de atentar contra los defensores de la patria.

Petro rechazó estos hechos

El mandatario aseguró que acompaña el dolor de la familia de la uniformada Paula Ortega, quien recibió múltiples disparos de sujetos que harían parte de las disidencias de Iván Mordisco.

El presidente Gustavo Petro condenó el asesinato de la patrullera Paula Cristina Ortega,



quien recibió varios impactos de bala por parte de miembros de las disidencias de Iván Mordisco, quienes adelantan un plan pistola en contra de la Policía Nacional. El mandatario aseguró que acompaña el dolor de la familia de la uniformada.

"Condeno el vil asesinato de la patrullera Paula Ortega, de 28 años, en Neiva, quien deja una hija de 8 añitos. Acompaño el dolor de toda su familia", expresó el presidente por medio de su cuenta de Twitter.

Finalmente, el mandatario colombiano, quien avanza en la constitución de una mesa de diálogo con las disidencias de las Farc, envió un mensaje a favor de la paz para que no se pierdan más vidas "en esta guerra absurda".

"La paz nos apremia, no podemos perder más vidas en esta guerra absurda", concluyó el presidente en su trino.

Sobre el crimen de la uniformada y la captura de los dos presuntos responsables se pronunció el director de la Policía, el general William Salamanca.

"En tiempo récord, resultado de una operación candado que ordené en todo Neiva, capturamos a los dos presuntos responsables de asesinar esta tarde a nuestra patrullera Paula Cristina Ortega Córdoba. Portaban una granada de fragmentación y dos pistolas, incluida la de la víctima", informó el director de la institución.

El general Salamanca también resaltó que la patrullera Paula Cristina Ortega deja a su pequeña hija de ocho años.

"Toda nuestra solidaridad con la respetada familia de nuestra uniformada, en especial su pequeña hija de 8 años. Fue una valiente mujer que, en tan solo un año de servicio a la patria, se ganó el corazón de la ciudadanía. Que Dios Todopoderoso la acoja en su seno", concluyó Salamanca.

Sobre la alerta, la Policía les



La patrullera Paula Ortega tenía 28 años y una hija de 8 años. Llevaba poco menos de 2 años en la institución policial, donde se destacaba por su dedicación y vocación de servicio hacia la comunidad.

dijo a sus hombres y mujeres que se "tienen que anticipar, prevenir y mitigar los hechos violentos que puedan generarse en algunas zonas priorizadas y de orden público del país".

Iván Velásquez, ministro de Defensa, resaltó la captura de los dos hombres que asesinaron a la patrullera. Además, confirmó que hacen parte de las disidencias de Iván Mordisco.

"Mi solidaridad con la familia de la patrullera Paula Cristina Ortega, asesinada hoy en Neiva. La rápida reacción de la Policía Nacional permitió la captura de los 2 homicidas, miembros

del EMC, quienes tenían en su poder el arma de dotación que le hurtaron a la patrullera", informó el jefe de la cartera de Defensa.

Exequias

Hoy sobre las 3:00 P.M se llevarán a cabo las honras fúnebres de la patrullera Paula Ortega. Inicialmente se realizará una ceremonia religiosa en la iglesia Alianza Cristiana del barrio Alíco, donde además se le rendirán honores. Posteriormente su cuerpo será trasladado hasta el cementerio Jardines del Paraíso, donde le darán el último adiós.

Actualidad

Dineros enviados del 'Hombre Marlboro' y el 'Turco Hilsaca' entraron a la campaña de Petro

■ El hijo del presidente Gustavo Petro anunció una colaboración con la Fiscalía y se comprometió a entregar pruebas sobre corrupción electoral e irregularidades en la adjudicación de contratos. Igualmente renunció a su cargo en la Asamblea del Atlántico.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Fueron reanudadas las audiencias contra Nicolás Petro y Day Vásquez. Como ingrediente extraordinario, la Fiscalía General revelará nueva información en el marco de la colaboración del diputado del Atlántico con la justicia.

Igualmente, se tiene programado que el fiscal delegado ante el Tribunal, Mario Burgos, le solicite al juez 74 de control de garantías de Bogotá que emita unas medidas de aseguramiento en contra de los dos procesados. En el caso de Nicolás Petro se podría alegar una detención domiciliaria mientras que en el caso de Day Vásquez no sería privativa de la libertad.

En la extensa audiencia que se celebró el pasado martes, el delegado del ente investigador les imputó a Nicolás Petro los delitos de lavado de activos (coautor) y enriquecimiento ilícito de servidor público (autor); mientras que a Day Vásquez la vinculó con los cargos de lavado de activos (coautora) y violación de datos personales (autora).

Tras la pregunta de rigor por parte del juez 74 de control de garantías de Bogotá, los dos procesados se declararon inocentes.

El pasado miércoles se registró la renuncia del abogado Juan Trujillo, quien venía fungiendo como abogado auxiliar de Nicolás Petro. En un breve comunicado argumentó que su dimisión a la representación jurídica se dio por "diferencia de criterios".

"Quiero anunciar a Colombia que hemos decidido iniciar un proceso de colaboración donde me referiré a nuevos hechos y situaciones que ayudarán a la justicia. Lo hago por mi familia y por mi bebé que viene en camino".



El cuadro de relaciones de los dineros que ingresaron a la campaña presidencial.



Nicolás Petro y Day Vásquez en audiencia.

En su intervención el fiscal indicó que "pudo observarse varios eventos, compra de bienes, compra en establecimientos de comercio, como Carolina Herrera, Ferragamo, como bien decía el señor Nicolás Petro 'anda, no joda, esta es la vida que a mí me gusta'. Un mundo de lujos y a como dé lugar debía conseguir el dinero. Sino de otra forma inyectar cifras para aportar a la campaña presidencial del hoy presidente, doctor Gustavo Petro".

La campaña presidencial del presidente Gustavo Petro habría recibido dineros ilegales que no

fueron reportados en las cuentas ante el Consejo Nacional Electoral. Esa gravísima acusación contra el plan electoral de su padre fue formulada, según la Fiscalía, por Nicolás Petro Burgos, en medio de su colaboración con la entidad.

Así lo reveló el fiscal Mario Burgos en la audiencia que se cumple este jueves en Bogotá, y en la que se debe determinar si él y su exesposa, Day Vásquez, quedan reclusos mientras avanza el proceso por enriquecimiento ilícito y lavado de activos.

Buenas noticias para solicitantes de visa a EE. UU. por reunificación familiar

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La reunificación familiar es una de las vías a las que muchos han acudido para ir por el sueño americano.

Tener un familiar ya radicado en el país del norte puede ser una manera de obtener la oportunidad para reencontrarse, pero también la puerta para establecerse en el país en toda regla.

Hace algunos meses, precisamente, el Gobierno de Estados Unidos, inició un programa para agilizar las visas de aquellos que tienen parientes en ese país y no han podido reunirse con ellos por no haber conseguido ese permiso indispensable.

Los países que cobija este beneficio son Colombia, El Salva-

dor, Guatemala y Honduras, cuyos aspirantes a visa a través del programa acaban de recibir una buena noticia.

El embajador colombiano en Washington, Luis Gilberto Murillo, confirmó este jueves que el plan sigue su marcha y que se están intensificando las gestiones para que el trámite de las visas de los familiares de residentes sean más rápidos.

Tan es así que el diplomático anunció que "el Centro de Nacional de Visas del Departamento de Estado inició ya el envío de las invitaciones para los solicitantes elegibles del programa de reunificación familiar".

En efecto, el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por su sigla en

inglés) también publicó la novedad en su sitio web.

"El 31 de julio de 2023, el Centro Nacional de Visas (NVC) del Departamento de Estado comenzará a emitir invitaciones por correo electrónico y correo postal bajo los nuevos procesos de permisos de permanencia temporal de reunificación familiar (FRP) para Colombia, El Salvador, Guatemala y Honduras", explicó la entidad.

Por su parte, el embajador Murillo también recomendó: "Les pedimos que revisen muy bien la información de contacto que tienen en el formulario I-130 para que esté correcta y estas invitaciones les puedan llegar a tiempo".

El formulario I-130 es el primer paso para ayudar a un pariente a



El programa de reunificación familiar es una forma legal de visitar a un pariente en Estados Unidos, con la posibilidad de obtener luego la residencia.

solicitar la inmigración a Estados Unidos y obtener una tarjeta de residente permanente, según ex-

plica el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por su sigla en inglés).

Riña en Neiva dejó un muerto

■ Un hombre herido y otro muerto dejó una riña registrada en la Avenida Circunvalar de la ciudad de Neiva. Las autoridades investigan los hechos.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En la madrugada de ayer jueves, se reportó el trágico asesinato de un hombre de nacionalidad venezolana, identificado como Yovanny José Zambrano Suárez.

El hecho ocurrió alrededor de la 01:30 hrs, en la calle 2a con 1e del barrio San Pedro, cuando la víctima y otro hombre, identi-

cado como Jeferson Quiñones López, fueron atacados con arma blanca durante una riña.

Según información preliminar, las víctimas se encontraban en el interior de un establecimiento de bebidas, donde se desató una discusión con otro individuo. La situación escaló rápidamente y se convirtió en una riña recíproca en la que se empleó un arma cortopunzante.

Como resultado del altercado, Zambrano Suárez sufrió una herida mortal en el tórax, mientras que Jeferson Quiñones López quedó gravemente he-



Funcionarios del CTI de la Fiscalía estuvieron a cargo del levantamiento.



Yovanny José Zambrano Suárez, occiso.

Las autoridades hacen un llamado a la colaboración ciudadana para aportar información que permita esclarecer el crimen y capturar al responsable.

rido, presentando exposición de vísceras. Las autoridades y servicios de emergencia llegaron al lugar, y tras prestar los primeros auxilios, trasladaron a Jeferson al centro médico más cercano para recibir atención especializada.

El agresor, a quien no fue posible identificar, aprovechó la confusión para huir de la escena del crimen. La policía ha iniciado una investigación para identificar al responsable y esclarecer los motivos que lleva-

ron a este trágico desenlace.

Posterior al crimen, miembros del CTI de la Fiscalía, se desplazaron al lugar donde se originó la riña con el fin de analizar en el lugar posibles evidencias que puedan llevar a la identificación del agresor, de igual manera, analizan los videos de las cámaras de seguridad que hay en el sector.

El cuerpo fue llevado a Medicina Legal con el fin de continuar las diligencias de rigor a la espera de ser entregado a sus familiares.

Capturados tras presunto hurto en Pitalito

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En una rápida reacción de la Policía de Investigación Criminal pertenecientes a la Seccional de Protección de la Policía Huila, lograron la captura de un adulto y la aprensión de un menor de 15 años momentos posteriores de hurtarse un bolso de una mujer

que fue intimidada con arma blanca.

De acuerdo a la investigación realizada, los dos sujetos intimidaron con un arma blanca a una mujer y le hurtaron su bolso en el que llevaba como pertenencias un celular, dinero en efectivo y otros elementos que lograron ser recuperados al momento de las capturas.

El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación y el menor aprehendido quedó a disposición de la autoridad competente.



Los sujetos fueron puestos a disposición de las autoridades.

A responder por homicidio de su pareja



Jessica Sánchez Barrera, capturada.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Unidades de la Seccional de Investigación Criminal en las últimas horas lograron la captura de Jessica Sánchez Barrera de 32 años de edad, la cual era solicitada por el juzgado cuarto penal del circuito de Neiva por el delito de homicidio.

Esta mujer quien deberá pa-

gar una pena de 5 años, 10 meses y 20 días, fue señalada responsable del homicidio ocurrido en el año 2012 contra otra mujer, quien al parecer era su pareja sentimental, luego de agredirla en repetidas ocasiones con un destornillador, causándole la muerte.

Es de anotar que el procedimiento de captura por parte de los investigadores se llevó a cabo en el barrio San Antonio y a esta hora están a la espera de la boleta de encarcelación para su traslado hasta el centro penitenciario y carcelario.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Semana de la Juventud



**Hugo
Fernando
Cabrera
Ochoa**

El Sumo Pontífice y Santo, Juan Pablo II, durante toda su vida al servicio de la Iglesia Católica, tuvo una gran cercanía con la juventud, dándole siempre a quienes atravesaban esta hermosa etapa de la vida, toda la importancia, dada la significancia que él mismo le daba.

Así lo expresa la docente de filosofía y estudiosa del pensamiento de San Juan Pablo II, Luz González Umeres, quien señala que el mensaje de este sucesor de Pedro, sigue aún más vigente que nunca. Una de las frases más famosas que él pronunció dice: "Los jóvenes son la esperanza del mundo y de la Iglesia, y es precisamente en la etapa de la juventud en la que se forja el proyecto de vida".

Como sucesor del mencionado Gran Jerarca de la Iglesia Católica fue nombrado Benedicto XIV, quien en su encuentro con jóvenes en el año 2013 les dijo: "Construid con entusiasmo un mundo mejor que el de vuestros mayores"; expresión con la que delegó una responsabilidad muy grande a la juventud, debido a que este llamado fue y es más significativo de lo que puede parecer de manera superficial.

El Santo Padre, Francisco, pronunció en una de sus últimas alocuciones dirigida a los jóvenes, las siguientes palabras: "Los jóvenes son siempre la esperanza de una nueva unidad para la humanidad fragmentada y dividida". Que palabras tan elocuentes y tan significativas, pero que además generan un

compromiso aún mayor. Los jóvenes deben ser los grandes constructores de paz, de esa paz que a los mayores nos quedó grande concretar, fortalecer y promulgar.

A partir del martes entrante se celebra en el Huila, la Semana de la Juventud, una celebración que no se quiere dejar pasar por alto y que desea llevar a todos los jóvenes huilenses un gran mensaje de paz y de unidad, de invitación al cambio y fortalecimiento en sus principios y valores; un llamado a hacer parte de la construcción de nuevos seres con espíritu de progreso, de desarrollo económico, social, cultural y ético.

Los jóvenes de hoy, serán los profesionales, científicos, deportistas, empresarios, gobernantes y ciudadanos del futuro; sobre ellos recaerá el devenir de nuestro territorio, de nuestra nación y de nuestro planeta en general; por tanto, es fundamental asumir frente a ellos, como adultos, una responsabilidad y compromiso, de formación, ejemplo y educación, basados en lo que se desea para ellos mismos.

Recordemos que la mejor manera de predecir el futuro es creándolo, expresado de otra manera por Stephen Covey, autor de importantes bestseller, "el entusiasmo está profundamente arraigado en la capacidad de elegir, no en las circunstancias. Para quien siente entusiasmo, la mejor manera de predecir el futuro es creándolo".

Acompañemos a los jóvenes durante la próxima semana y motivémonos a acompañarlos por siempre, para que sean ellos los grandes constructores del futuro, porque no es dejarles el mundo destrozado para que ellos lo arreglen, es hacer el esfuerzo por lograr una transición generacional histórica.

Editorial Tsunami político

Todas las conjeturas difundidas anteriormente de que habían entrado dineros del narcotráfico, a la campaña presidencial de Gustavo Petro, a pesar de la negación de todos los miembros del Pacto Histórico y de los movimientos afines a su gobierno, que nunca entraron esta clase de dineros ilícitos a ésta. El día anterior estalló el más grande escándalo político del siglo, que se ha convertido en un verdadero tsunami y en un verdadero dolor de cabeza para el primer mandatario de los colombianos. En la audiencia judicial, sorpresivamente el hijo Nicolás Petro, afirmó "que entró plata ilegal a la campaña de Gustavo Petro". De nada sirvió la cortina de humo que realizó la Casa De Nariño al haber enviado tempranamente la terna para designar el próximo Fiscal a la Corte Suprema de Justicia. De acuerdo con esta medida se buscaba generar un ambiente de presión sobre el agente fiscalizador de la Nación. Pero su hijo Nicolás les aguó la fiesta. Inclusive no lo quiso recibir desde su sitio de reclusión.

La Fiscalía había confirmado que Nicolás Petro iba a colaborar con la justicia. El diputado, hijo mayor del presidente Gustavo Petro, es imputado por lavado de activos y enriquecimiento ilícito. El fiscal del caso, Mario Burgos, al inicio de la sesión, dio a conocer que Nicolás Petro reconoció haber recibido dinero ilegal del cual tomó una parte, mientras que otra ingresó a la campaña presidencial del actual jefe de Estado. Con

ello se confirmó que si entraron dineros del narcotráfico a la campaña presidencial. A pesar del desgaste gubernamental por todos los escándalos y las políticas públicas incoherentes que atentan contra la institucionalidad colombiana, ad-ports de cumplir el primer año de su mandato, se le derrumba el castillo de naipes de su gobierno del cambio.

Esta noticia necesariamente va a generar un mayúsculo proceso 15.000 de acuerdo con los audios del exembajador de Venezuela Armando Benedetti y que con la confesión de su hijo Nicolás, quedó plenamente confirmado este acto delincencial que habían sido negados por dichos actores. Las afirmaciones de Petro Burgos abren un capítulo judicial y político de consecuencias aún no determinadas. Según dijo el fiscal, en presencia de Nicolás Petro y de su abogado, el exdiputado del Atlántico aceptó haber recibido dineros no declarados para la campaña presidencial del Pacto Histórico, y también admitió que se quedó con parte de esa plata.

Todo lo anterior, provoca el más grande escándalo judicial del presente siglo. El gobierno nacional, debe asumir con grandeza todos los resultados que se produzcan en las instancias de los organismos de control. El tiempo es el mayor remedio para olvidar los errores cometidos. Pero dada la coyuntura política que está viviendo la sociedad colombiana, será muy difícil que se produzca un olvido. Apenas empieza. Están por venir tiempos difíciles y oscuros en el devenir político.

CESE AL FUEGO



**Julio
Bahamón**

De esa manera fue que en el año de 1982 el expresidente Carlos Lleras Restrepo se refirió a los distintos aspirantes que se tejían para las elecciones a la presidencia de la república, y, con motivo a que, algunos de ellos dudaban sobre sus reales posibilidades de ganar, de esa forma, dijo el exmandatario, conoceremos quién es quien, en la contienda electoral.

En ese orden de ideas, aquí en el Huila se tienen ya casi 9 candidatos inscritos que aspiran a tan importante cargo, algunos de ellos

piensan que, por haberse mantenido por más de 40 años en la arena política, esa condición les da patente de corso para ganar. Pero los electores saben el desgaste que ese candidato ha sufrido y, conocen las fechorías cometidas durante el ejercicio indecoroso de la política lo que ha permitido que exista una profunda desconfianza en su nueva aspiración. Es el caso del tantas veces empleado y servidor público al que la sociedad le ha brindado todos los honores pero que, en esta oportunidad le gritan; ¡no más de lo mismo!

Les hablo del Dr Rodrigo Villalba quien ostenta el récord de

Parapeto Patos al agua!

puestos públicos de todo calibre, por lo que la ciudadanía piensa que ese señor no puede engañar todo el tiempo a los Huilenses a quienes ya engañó por un tiempo, diciéndoles que ahora si va a hacer lo que no hizo en los 40 años anteriores cuando tuvo el poder en sus manos. Y menos le creen ahora cuando se presenta de la mano del mayor defraudador de todos los tiempos y malversador del tesoro público como es Carlos Julio González y su mafiofamilia.

Otro candidato que apareció, a último momento, como si se tratara de un ser providencial, lo hizo de la mano de los señores Ernesto

Macias y Hernán Andrade. Se trata del médico Rodrigo Lara Sánchez, exalcalde de Neiva y excandidato perdedor a la vicepresidencia de la república en la fórmula presidencial de Fico Gutiérrez. Esa candidatura ha suscitado enorme desconfianza en la ciudadanía que no entiende que tan eminente galeno se preste y aparezca con esos personajes de dudosa reputación.

A Ernesto se le llena la boca diciendo mentiras. Dice ser amigo cercano del presidente Álvaro Uribe y que en tal condición está apoyando al médico Lara, cuando todo el mundo sabe que el Dr Álvaro Uribe Vélez le otorgó el 4 de

julio anterior, el aval de su partido al Dr. Edwin Valencia Rodríguez. De otro lado, Ernesto está engañando a los amigos del Centro Democrático invitándolos a cometer el delito electoral de doble militancia. En su patraña han llevado a Lara a hacer el ridículo: Lo han disfrazado de "cafetero" y lo muestran dentro de un cafetal con una taza de tinto para "demostrar" que Lara sabe de Café. Por Dios Dr Lara, no haga el oso. Es como si el Dr Edwin se disfrazara de médico y apareciera con la bata azul de los médicos y con estetoscopio colgado a su cuello para decir que es médico y que conoce de medicina

Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com

Ex alcaldes y ex gobernadores repiten candidaturas



Francisco Cuello Duarte

En casi todas las regiones del país se está presentando este fenómeno, y con especial relevancia en el Departamento del Cesar, donde la mitad de sus municipios tienen candidatos que ya fueron alcaldes. De igual manera, en algunas gobernaciones como en el Atlántico y en el Valle del Cauca. ¿Cuáles serían las razones, pregunta un importante medio de comunicación en Valledupar?

En nuestro criterio, hay dos motivos:

i) Que los ex son quienes tienen el respaldo económico que exige el proyecto político, pues para llegar a una alcaldía en el municipio más pobre se necesita una inversión de unos 300 millones de pesos, como mínimo, hasta 15.000 millones en algunas ciudades intermedias. No todos los candidatos tienen ese dinero, pues la crisis económica llegó hasta los Congresistas que anteriormente financiaban las campañas territoriales. De otro lado, el combustible que salía del Cauca en forma de harina está en su peor momento del mercado.

ii) No se ven los líderes que emocionan al elector, pues la mayoría de los políticos tienen cada día más

resistencia entre su comunidad. Ya en Macondo inventaron un eslogan criollo: “es mejor malo conocido, que bueno por conocer”.

En este caso la crisis de liderazgo se nota a leguas, aspecto que se comprobó recientemente en el momento de elaborar las listas para integrar los Concejos Municipales, cuando antes sobran candidatos, ahora no aparecen, porque no hubo la ayuda económica para que firmaran en la Registraduría.

Esa falta de liderazgo no sólo se nota en Colombia sino en toda Latinoamérica, donde estos líderes están siendo reemplazados por reguetoneros, predicadores y hasta narcos generosos que reparten limosnas en dólares. Ya no hay líderes como Mujica, Gandhi, Gorbachov, Churchill, Angela Merkel u otro Obama. En cambio, si nacen miles de ejemplares como un Bolsonaro, Ortega, Berlusconi, Putin, Benedetti y Maduro.

¿Dónde están los pensadores del siglo XXI? ¿Serán los pastores o predicadores en las iglesias que existen en los pueblos y ciudades de Colombia, algunas muy lujosas, los encargados de guiar a este pueblo como lo hizo Moisés con sus Tablas de los diez mandamientos? Ya Gustavo Bolívar publicó su primera Tabla: “una persona que sepa inglés no le pega una puñalada a nadie”. Parece una fórmula mágica sacada de la novela Cien Años de Soledad.

Tecnología y Virtualidad: ¿El Fin del Contacto Humano?



Harold Salamanca

La pandemia del COVID-19 trajo consigo un cambio drástico en la forma en que nos relacionamos, especialmente en el ámbito empresarial. La virtualidad se convirtió en la norma, y las reuniones cara a cara parecen haber quedado en el pasado. Si bien la tecnología ha demostrado ser una herramienta invaluable en tiempos de crisis, no podemos ignorar el impacto que ha tenido en nuestras interacciones humanas y en la capacidad de establecer conexiones significativas.

De acuerdo con estadísticas recientes, más del 80% de las empresas nacionales han optado por mantener el trabajo remoto, incluso después de que las restricciones se han relajado. Si bien esta decisión puede ser comprensible desde el punto de vista de la eficiencia y la seguridad, debemos preguntarnos si estamos perdiendo algo más valioso en el proceso: el contacto humano.

Las interacciones cara a cara son fundamentales para construir relaciones sólidas y para fomentar la confianza entre colegas, clientes y socios comerciales. Estudios han demostrado que el lenguaje corporal, las expresiones faciales

y el tono de voz juegan un papel crucial en la comunicación efectiva y en la comprensión mutua. La virtualidad puede proporcionar conveniencia, pero a menudo carece de la riqueza emocional que sólo el contacto humano puede ofrecer.

Además, la falta de interacciones físicas puede tener consecuencias negativas para la salud mental de los trabajadores. El aislamiento social puede conducir a sentimientos de soledad, estrés y ansiedad, especialmente en aquellos que viven solos o que tienen dificultades para adaptarse a la nueva dinámica virtual. La pérdida de la camaradería y el sentido de pertenencia en el lugar de trabajo también pueden afectar el sentido de identidad y bienestar de los empleados.

Aunque la tecnología ha abierto oportunidades para la colaboración en línea, es importante recordar que no todas las interacciones pueden ser replicadas de manera efectiva en un entorno virtual. Las negociaciones importantes, las reuniones estratégicas y la resolución de conflictos a menudo requieren la presencia física para lograr resultados óptimos. Es hora de repensar nuestro enfoque hacia la virtualidad y encontrar un equilibrio adecuado entre la comodidad que ofrece la tecnología y la importancia del contacto y el calor humano.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Ana Margarita Albir

Hoy encabeza la transformación digital de las compañías que hacen parte del Grupo Aval y tiene a su cargo un plan de inversiones de 120 millones de dólares. Fundó la fintech corporativa Dale! y en Estados Unidos, también estuvo detrás de una compañía que ayuda a estudiantes latinos respaldada por el gobierno federal de ese país. Es física de MIT y tiene un MBA de la Universidad de Stanford. Es una de las nietas de Luis Carlos Sarmiento Angulo, que está liderando parte de los negocios de su familia y creado los propios.

Comentarios en redes

Traslada al bunker de la Fiscalía a presuntos asesinos de patrullera

María Mercedes Rodríguez

Que Dios la tenga en su santo ceneno y a esos cobardes les caiga todo el peso de la ley divina y terrenal, como pueden hacerle mal una de nuestras heroínas. Dios mío.

Omar Vargas Vargas

No entiendo en este país donde matan a sangre fría no haya la pena de muerte esa gente si no tienen compasión con las víctimas. Dios mío la tenga en santa gloria.

Choque anunciado



Jaime Alberto Arrubla Paucar

La destitución del Alcalde de Riohacha, como medida cautelar, por una investigación disciplinaria que le adelanta la Procuraduría General de la Nación, revivió el debate jurídico sobre las competencias del ente disciplinario para sancionar funcionarios de elección popular.

El Estado colombiano fue condenado por sentencia del 8 de julio de 2020, proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el conocido Caso Petro, quien fue destituido e inhabilitado por la Procuraduría cuando ejercía como Alcalde de Bogotá, en la conclusión de un proceso disciplinario similar y que según el Pacto de San José, esta destitución sólo es posible cuando la toman los jueces y no funcionarios administrativos.

Para atender a la sentencia, se adelantó una reforma que le otorgó funciones jurisdiccionales a la Procuraduría y se crearon a su interior, los órganos y los cargos para poder atender las nuevas competencias.

La Corte Constitucional se pronunció sobre la constitucionalidad de la Ley que reformó el Código Disciplinario, que confirió funciones jurisdiccionales a la Procuraduría, para que pudiera sancionar y destituir a funcionarios elegidos popularmente. Según comunicado de la Corte Constitucional, “en los términos del artículo 277.6 de la Constitución Política, la Procuraduría General de la Nación es competente para investigar y juzgar disciplinariamente a los funcionarios públicos, incluidos los servidores de elección popular, salvo que gocen de fuero constitucional”. Sin embargo, agregó que “a su vez, en

virtud del artículo 23.2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el cual hace parte del bloque de constitucionalidad (artículo 93 Superior), se ha entendido que las sanciones disciplinarias contra servidores de elección popular solo pueden imponerse por mandato de un juez de la República, dado que pueden afectar sus derechos políticos”.

Por tanto, advierte el Tribunal Constitucional que la aplicación de la medida dependerá en adelante de un juez contencioso administrativo.

Como la manifestamos en su momento, lo que debería de haberse hecho era pasar esa competencia de destitución de funcionarios de elección popular, de una vez, a los jueces de la jurisdicción contencioso administrativa, especializada para conocer el tema y estructurada para que actúe con independencia y dejar a la Procuraduría únicamente para otras sanciones disciplinarias que no impliquen la destitución. La reforma es un verdadero exabrupto, otorgando facultades jurisdiccionales a una entidad que no está diseñada por la Constitución para administrar justicia y creando un doble trámite innecesario.

Sin embargo, la reforma está vigente y las autoridades, incluyendo al Presidente de la República, tienen que aplicarla, pues es su deber y por ello juraron defender la Constitución y las leyes de la República. No es discrecional del Presidente cumplir o no la ley, así no este de acuerdo con ella.

La decisión de la Procuraduría se cumple como medida cautelar y no puede el Presidente, dejar un vacío administrativo, absteniéndose de nombrar un alcalde encargado como es su deber, alegando no estar de acuerdo con las funciones de la Procuraduría y con su determinación. Si no le gusta, que presente una reforma, pero mientras tanto, tiene que acatarla.

La imagen del día



A las afueras del comando de la Policía Metropolitana se realizó un plantón en rechazo del asesinato de la patrullera Paula Ortega, en lo que al parecer fue un ‘plan pistola’.

Huila

“Mujeres Libres de Violencia”

■ Más de 100 personas recibieron la certificación, tras haber culminado con éxito los 6 módulos correspondientes al diplomado ‘Mujeres por una vida libre de violencia’, que ofreció de manera gratuita y virtual la Gobernación del Huila y la Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión social.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Andrea Ramírez.

En el majestuoso auditorio de la Asamblea Departamental del Huila, un evento trascendental tuvo lugar en el marco de la lucha por una sociedad más justa y equitativa. El Diplomado ‘Mujeres por una Vida Libre de Violencia’, organizado por el Gobierno Huila Crece bajo la guía del Gobernador Luis Enrique Dussán López y la supervisión de la Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social, llegó a su cierre con la entrega de certificados a los participantes que culminaron con éxito este programa de formación.

La Secretaria de la Mujer, Claudia Marcela Maya Perdomo, resaltó la importancia y el propósito fundamental de este Diplomado. En un contexto en el que la violencia de género sigue siendo un problema latente en la sociedad, el Diplomado se alzó como una plataforma educativa y de concienciación. Bajo el ambicioso proyecto Tipo, el cual engloba una serie de iniciativas en apoyo a las mujeres, se logró la participación de más de 100 individuos provenientes de diversos municipios como Rivera, Oporapa, Saloblanco, Elías, Palermo y Tello.

Los módulos de formación abarcaron un amplio espectro, desde aspectos normativos hasta el apoyo psicológico y la asistencia en casos de violencia. La convocatoria, abierta a la comunidad en general, atrajo a más de 500 personas de diferentes rincones de Colombia. A pesar del interés sobrecogedor, el Diplomado se enfocó en fortalecer la comu-



En palabras de la Secretaria de la Mujer, el Diplomado se ha convertido en una unión poderosa.

Los módulos de formación, se pusieron en contexto y abarcaron una temática amplia no solo en la parte normativa, sino también en lo relacionado al apoyo y el acompañamiento en casos de violencia.

nidad local, permitiendo únicamente la participación de aquellos que residen y contribuyen activamente en el departamento del Huila.

Durante la ceremonia de clausura, se otorgaron certificados a un grupo diverso de individuos que se han convertido en defensores de esta causa trascendental. Entre ellos se encontraban comisarios, representantes, consejeras del departamento y miembros de organizaciones dedicadas a la promoción de la igualdad de género. La Secretaria de la Mujer, Claudia Marcela Maya, compartió cómo los participantes del Diplomado adquirieron herramientas valiosas en la lucha contra la violencia hacia la mujer en la región. Uno de los testimonios destacó cómo el programa permitió a una abogada profesional no solo actualizarse en términos legales, sino también involucrarse en la prevención y empoderamiento de



Durante la ceremonia de clausura, se otorgaron certificados a un grupo diverso de personas.

la comunidad para eliminar la violencia de género.

En palabras de la Secretaria de la Mujer, el Diplomado se ha convertido en una unión poderosa de individuos trabajando en conjunto para abordar y disminuir los alarmantes índices de violencia en el Huila. La ceremonia de clausura del Diplomado ‘Mujeres por una Vida Libre de

Violencia’ representa no solo la conclusión de un programa educativo, sino también el inicio de una nueva fase en la lucha por un futuro más seguro y justo para todas las mujeres en la región.

Vuelve el mercado campesino

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Como parte del fortalecimiento de los circuitos cortos de comercialización, estrategia trazada por el gobernador Luis Enrique Dussán López, para mejorar la economía de las familias campesinas del Huila, mediante un relacionamiento directo entre productores y consumidores, se cumplirá una nueva edición de los mercados campesinos institucionales, donde convergen entidades del orden local, departamental, y nacional.

La novedad, es que este fin de semana los mercados campesinos que habitualmente se desarrollan

en la plaza de banderas de la Gobernación del Huila, o el parque Santander de Neiva, se llevará a cabo en el Malecón del Río Magdalena, en el marco del festival de comida “paladar”, que contará con reconocidas figuras de la cocina colombiana y de las redes sociales.

Esta nueva edición de los mercados campesinos institucionales, reúne más de 30 productores de diferentes municipios del Huila, quienes ofertarán lo mejor de sus cosechas a precios asequibles, para que las familias neivanas adquieran productos de alta calidad, y al mismo tiempo contribuyan a mejorar la economía de las familias campesinas, que con su esfuerzo aportan al desarrollo regional.

Por eso, este sábado prográmeselo y asista al malecón del Río Magdalena, aprovechando la mejor oferta de productos del campo huilense. Este importante



Esta nueva edición de los mercados campesinos institucionales, reúne más de 30 productores de diferentes municipios del Huila.

ejercicio de comercialización que se desarrollará este sábado 5 de agosto de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, es posible gracias al liderazgo de la Gobernación

del Huila, en articulación con entidades como la ADR, CAM, Universidad Surcolombiana, Pastoral Social, Alcaldía de Neiva, Unidad Solidaria, SENA, Cámara de Comercio del Huila, Prosperidad Social, medios de comunicación, entre otros actores.

Esta es la razón por la que los mosquitos prefieren picar en los tobillos

■ Las picaduras de los mosquitos suelen ocurrir en cualquier momento, pero se producen con frecuencia en tierra caliente.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Esto sucede debido a que “los mosquitos no ven casi nada, por lo que se orientan gracias a la temperatura. Así, a cuanto más temperatura, más atraídos se sentirán, incluso más si hay humedad”, según el portal de Farmacia l'Estació Sants Barcelona.

Vale decir que cuando un mosquito pica, genera picazón y rasquiña, esto ocurre porque al hacerlo, ellos penetran “la piel usando una parte especial de la boca (proboscide) para chupar sangre. Mientras el mosquito se alimenta, inyecta saliva en la piel. Las reacciones del cuerpo a la saliva son una protuberancia”, indican los Centros para el Control.

Así, enlistan los principales síntomas de una picadura de mosquito:

- Un bulto hinchado y enrojecido que aparece unos cuantos minutos después de la picadura.
- Más o menos un día después de la picadura o las picaduras, un bulto o varios bultos duros de color marrón rojizo, que pican.
- Ampollas pequeñas en lugar de bultos duros.
- Manchas oscuras con aspecto de moretones.

En este punto, es importante mencionar que hay enfermedades que son transmisibles por medio de la picadura de mosquito como

Dicho esto, los portales de salud coinciden en que la mejor prevención es utilizar un toldillo mosquitero, además de utilizar repelente verificando su nivel de toxicidad.

el dengue, zika, chikunguña, malaria, leishmaniasis, esquistosomiasis, fiebre amarilla, filariasis linfática, ceguera de los ríos y el virus del Nilo Occidental, según la Organización Panamericana de la Salud.

“El dengue y el mosquito *Aedes Aegypti*



La picadura de un mosquito, es frecuente en esta parte del cuerpo.



están presentes en todo el continente, menos en Canadá y Chile continental. Malaria es causada por un parásito *Plasmodium* transmitida por la picadura de un mosquito anófeles infectado. Está presente en 21 países de las Américas”, indica el organismo internacional.

Así las cosas, el farmacéutico de Soria, un municipio en España, reconocido por su cuenta de TikTok en donde comparte contenido médico y científico, explicó en un reciente video la razón de por qué los mosquitos prefieren picar en los tobillos y no en otra parte del cuerpo.

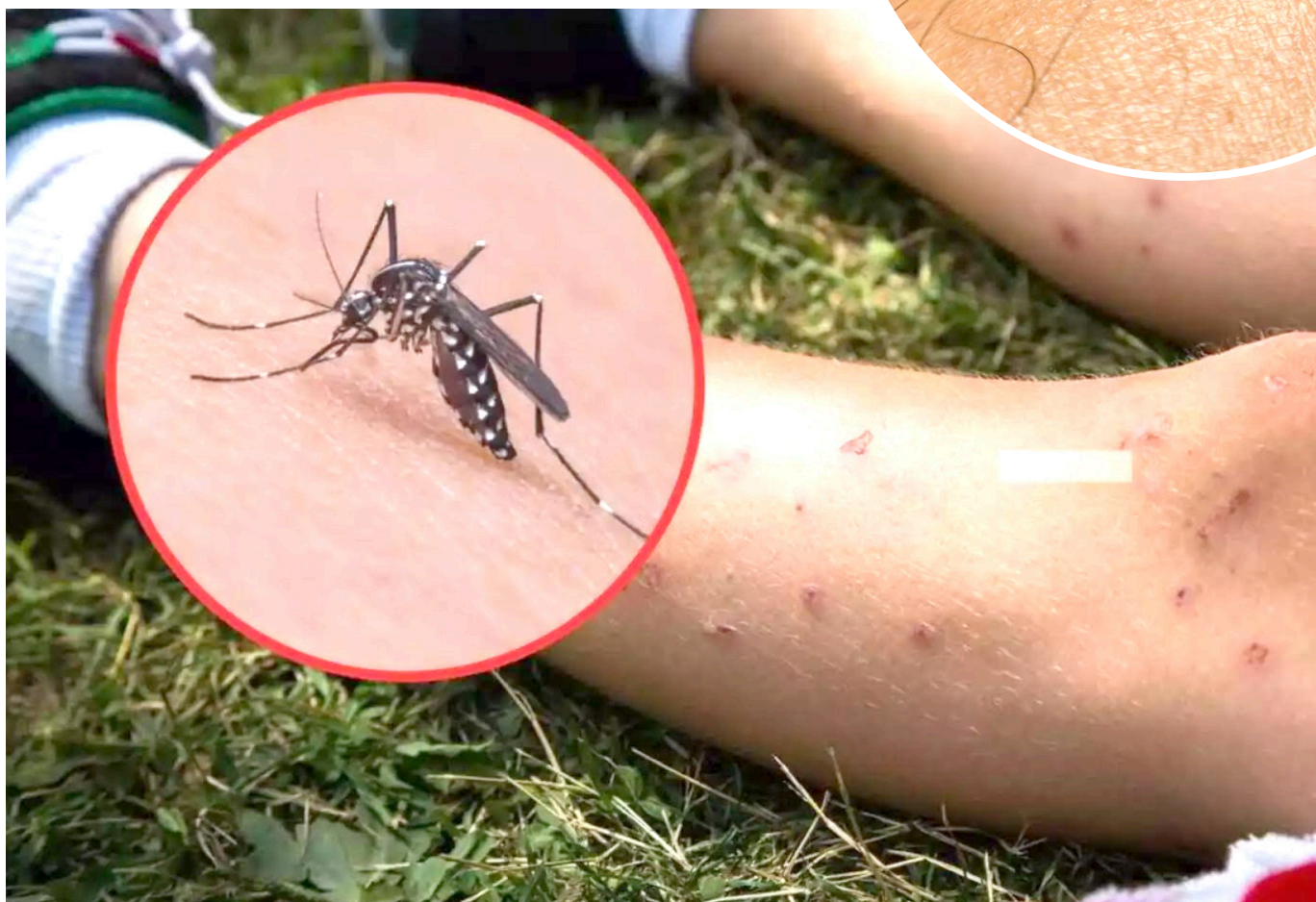
Resulta que los mosquitos, para elegir víctimas, se fijan en el dióxido de carbono que exhalamos al respirar y en el calor que emanan nuestros cuerpos. Así es como te detectan. Y una vez que ya te han localizado, ahora tienen que decidir dónde te van a picar. Y para eso se sirven de su órgano olfativo, que está localizado en sus antenas”, explicó Álvaro Fernández.

“Y resulta que el olorillo que más les gusta es el que desprenden las numerosas bacterias que viven en nuestros pies. Así que ya sabes, lávate los pies más que el de al lado, a ver si así le gustan sus tobillos más que los tuyos”, continuó diciendo.

En ello coincide Farmacia l'Estació Sants Barcelona, pues hablando de los mosquitos, aseguran que estos “tienen una gran capacidad olfativa y les atrae el olor de las bacterias de nuestros pies, por eso nos suelen picar en tobillos y pantorrillas”.

En tanto que Mayo Clinic afirma que “los mosquitos se sienten atraídos por los olores, como la sudoración, las esencias florales y el dióxido de carbono que se exhala”.

E indican que “las hembras de mosquito son las que pican, ya que son las que se alimentan de la sangre. A medida que el mosquito que pica se llena de sangre, inyecta saliva en la piel”.



El repelente puede ser una buena alternativa para evitar las picaduras de mosquitos transmisores del dengue.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMInmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-321	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-345	CASA B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$420.000.000
640-347	CASA B/ EN LA GAITANA. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-395	CASA B/ LAS AMÉRICAS. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-454	LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-455	LOTE B/ LOS CANELOS. GARZÓN - H	\$1.300.000.000
640-512	CASA CAMPESTRE VDA. CLAROS. GARZÓN - H	\$1.000.000.000
640-99414	CASA DOS PLANTAS B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-547	CASA DOS PLANTAS B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-575	LOTE TERRENO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99569	LOTE COLINAS DE MIRAVALLE III JAMUNDÍ - VALLE	\$399.600.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99591	APARTAMENTO 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-383	APARTAMENTO 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99603	APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99620	BODEGA EDIF. INSULA LIVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-574	APTO. 2° PISO ALTOS DEL LIMONAR. GARZÓN - H	\$1.300.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

**VENDO CASA D-9
CONJ. SAN SILVESTRE (NEIVA)
CALLE 44 No. 2W-01 AMPLIA, ÁREA 168M2
INF.: 318 811 9198 - 312 312 2353**

ARRIENDO APTO. EDIF. QUIRINAL
TRES HABITACIONES, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL
HABITACION DE SERVICIO Y PARQUEADERO
Inf. 315 359 9611 - 311 453 4901

**VENDO HERMOSA CASA
B/GAITANA COLONIAL**
4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA.
Excelente sector residencial.
**INFORMES:
316 706 2474 - 315 877 5341**

**VENDO CASA AMPLIA
ESQUINERA, CON PATIO**
EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA)
A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA
INF: 300 574 5321 - 304 647 2617

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		CENTRO		ORIENTE				
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000.000	59m2	APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.000	110m2	APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000.000	35M2
APTO. 501 T-1 CONJ. LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000.000	90m2	APARTAEUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTIICO	\$500.000.000	45m2	APTO. 1005 T-2 CONJ. TIERRA ALTA	\$950.000.000	80m2
APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B/ CALAMARI	\$450.000.000	49m2	APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.000	98m2	APTO. 503 CONDOMINI. ALTO DE YERBABUENA CAR. 31A # 8-46	\$1.000.000.000	43m2
APTO. 403 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000.000	60M2	CALLE 9 # 8-66 B/ALTIICO	\$1.600.000.000	60m2	APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.000	125m2

ORIENTE

CALLE 7 # 23-44 B/GAITANA	\$1.400.000.000	160m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000.000	150m2
CALLE 8 B # 40 B -07 B/ IPANEMA	\$3.500.000.000	219m2

SUR

LOTE B CORREJIMIENTO ELTRIUNFO	\$800.000.000	1200m2
--------------------------------	---------------	--------

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV. CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000.000	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000.000	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000.000	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000.000	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000.000	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000.000	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000.000	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000.000	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000.000	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000.000	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000.000	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000.000	37m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		CENTRO		SUR	
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2	APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
CALLE 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2	APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	APTO. 303TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2	APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
CASA 9 MZA-A SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2	APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
			CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
			APTO. 511 BL-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
			APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
			APTO. 510 BL-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T-B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERA	\$65.000.000	436m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE	
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000 63m2

CASAS**SE VENDE CASA**
CERCA AL CENTRO COMERCIAL
UNICOAREA. 120.85 METROS CUADRADOS
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819**VENDO CASA REMODELADA**AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE
B/SANTA LUCIA (NEIVA)

INF. 301 431 3358

APARTAMENTOS**VENDO APTO. CONJUNTO
LA UNIÓN II NEIVA**CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN
4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO

Informes. 312 574 4560

**SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO
CERRADO IPANEMA,**90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL,
TERRAZA, BALCÓN, 3 HABITACIONES 2
BAÑOS, PARQUEADERO Y BODEGA.
INFORMES. 318 517 2838**VENDO HERMOSO**APTO. PARA ESTRENAR
CONDOMINIO
MULTICENTRO T-1 APTO. 1204
INF: AL 315 697 9259
O AL 316 674 1686**SUPER OFERTA!**VENDO APARTAMENTO NUEVO,
RECIEN REMODELADO
Y LISTO PARA ESTRENAR
CIUDADELA YUMA BL-15 APTO. 302
TODO AL DIA.
INFORMES: 318 484 5309**LOTES****SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN
ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA**INFORMES
320 576 8434**VENDO LOTE 43B ZONA
FRANCA SURCOLOMBIANA KM
4.5 VÍA PALERMO - HUILA**
INFORMES:
320 576 8434**FINCA****VENDO FINCA
GANADERA**20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN
ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES

INF. 310 572 5745

VENTAS VARIAS**VENDO ECOGRAFO
GE VOLUSON-P8.**
INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y
CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC.
EXCELENTE ESTADO.
310 860 9276**SE VENDE EN NEIVA
EMPRESA DE TRATAMIENTO
Y DISTRIBUCION DE
AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO**
INFORMES: 310 288 7900**EMPLEOS****SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA**con experiencia en control industrial, conexión de
motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de
bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos,
preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia
conducción Categoría B1,**INFORMES**

Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

**DOCENTES LICENCIADOS
EN LENGUAS
MODERNAS - INGLÉS**

ENVIAR HOJA DE VIDA

CALLE 19 # 45 - 04**IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA
REQUIERE**Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO
DE CALIDAD EFQM** con vinculación en
Prestación de Servicios de Medio Tiempo.
ACREDITAR EXPERIENCIA.ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

IPS DE NEIVA REQUIERE

**MÉDICO GENERAL
Y NUTRICIONISTA**Enviar Hoja de Vida
información@cardiofenixips.com**RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO
MASIVO DEL SECTOR PANADERO****BUSCA DISTRIBUIDOR**PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal

INFORMES:

301 317 0315 - (601) 2686819

VEHÍCULOS**VENDO CAMIONETA RENAULT
KOLEOS MODELO 2013**

INF. 320 576 8434

**VENDO SANDERO
STEPWAY MOD 2018**

DOCUMENTOS AL DIA

INF. 302 287 2441

ESOTERISMO**ATRAIGA, LIGUE
Y DOMINE A SU SER QUERIDO**

Ligándolo de por vida.

LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA

Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 857 5416

Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

PAUTE 8712458

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de ADELA MARÍA VARGAS DE FIERRO, fallecido (a) (s) en el municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 26 de Noviembre de 2019, poseedor (a) (es) de la (s) cedula(s) de ciudadanía Número(s) 26.533.037. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 03 de agosto de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de EUFRACIO MARTÍNEZ SANABRIA, fallecido (a) (s) en el municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 20 de diciembre de 2005, poseedor (a) (es) de la (s) cedula(s) de ciudadanía Número(s) 4.867.459 y MERCEDES QUINTERO DE MARTÍNEZ, fallecido (a) (s) en el municipio de Algeciras, Departamento del Huila, el 30 de Octubre de 2020, poseedor (a) (es) de la (s) cedula(s) de ciudadanía Número(s) 26.448.964. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 27 de Julio de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA

EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO
EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de los causantes MANUEL ANTONIO FIGUEROA TIERRADENTRO y SOFÍA SÁNCHEZ DE FIGUEROA, vecinos que fueron del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Quienes en vida se identificaban con las Cédulas de Ciudadanía Nos. 4.907.248 y 26.500.731, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley. Es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy quince (15) de Julio del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE. Notario Quinto de Neiva. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital



diariodelhuila.com/



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



¿Un mundo sin tortugas?



Por supuesto, las tortugas forman parte de la cadena trófica y son el alimento de muchos animales durante sus largas rutas migratorias.

■ ¿Has pensado alguna vez el impacto que tendría sobre nuestro planeta la desaparición total de las tortugas? Las previsiones son más que sorprendentes y desalentadoras.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

No somos verdaderamente conscientes de la importancia que todos los animales juegan en el mantenimiento de los ecosistemas. ¿Cómo sería un mundo sin tortugas? Lo cierto es que, por desgracia, podríamos estar cerca de comprobarlo: el 61% de las especies de tortugas están extintas o amenazadas.

¿Qué son las tortugas?

Las tortugas, también llamadas quelonios, son un grupo de reptiles de cuerpo ancho y protegidos por un caparazón del que salen sus extremidades, su cabeza y su cola. Estos animales poseen parte de su columna vertebral soldada en el caparazón, además de ser incapaces

de respirar por movimiento de la caja torácica. En las tortugas, los músculos abdominales actúan de diafragma improvisado.

Estos animales carecen de dientes, sin embargo, su mandíbula es similar a un pico. Son animales de sangre fría, por lo que necesitan de calor para acelerar su metabolismo. Al igual que otros reptiles, mudan su piel y caparazón, aunque de forma mucho más lenta.

Un mundo sin tortugas

Las tortugas son animales muy antiguos, y convivieron con los dinosaurios. La tortuga más antigua vivió en Asia hace 220 millones de años, y fue conocida como *Odontochelys semitestacea*. Aun así, podrían no sobrevivir al hombre, dado que de las

356 especies que existen de tortugas, más de la mitad o se han extinto o están amenazadas.

Estos quelonios forman parte indispensable de muchos ecosistemas, por lo que muchos se preguntan qué ocurriría en un mundo sin tortugas, donde este grupo de animales se extinguiese por amenazas como el cambio climático, enfermedades, la destrucción de su hábitat o su tenencia como mascotas.

Los efectos de un mundo sin tortugas han sido analizados por una universidad americana, y de él se extrae su enorme importancia en diversas redes ecológicas o incluso en la dispersión de semillas y creación de hábitats. Los efectos de la ausencia de estos animales podrían incluso afectar a los seres humanos, aunque a día de hoy

esto no parezca tan obvio.

El trabajo advierte de la enorme importancia de estos animales para muchos ecosistemas que muchas veces no relacionamos con las tortugas, como los desiertos y los humedales. Por supuesto, las tortugas marinas también juegan un papel vital en los océanos.

¿Para qué sirven las tortugas?

Hay que tener en cuenta que las tortugas son un grupo de animales con una dieta muy variada, por lo que mientras que algunas comen vegetales y dispersan sus semillas, otras son carnívoras y juegan un papel importante en el control de ciertos animales. Un ejemplo claro son las medusas, pues mientras proporcionamos mejores condiciones para su pro-

liferación, estamos extinguiendo a las tortugas marinas, que consumen cientos de estos animales.

Muchas de estas tortugas excavan madrigueras que luego reutilizan muchos mamíferos e incluso insectos, como ocurre con varias tortugas desérticas de Estados Unidos. La dependencia ecológica de ciertos ecosistemas como los de agua dulce es aún desconocida, y podríamos hablar de especies clave apenas estudiadas.

Por supuesto, las tortugas forman parte de la cadena trófica y son el alimento de muchos animales durante sus largas rutas migratorias, como las que ejerce la tortuga boba. ¿Qué ocurriría en un mundo sin tortugas? La respuesta parece complicada, pero sin duda notaríamos su ausencia.